

LA SANIDAD EN COSTA RICA*

Por el Lic. Sr. Don TEODORO PICADO

Presidente de la República

En materia de Salubridad Pública, y gracias a la cooperación que hay entre la Secretaría de Estado y el Servicio Interamericano de Salud Pública, ha podido realizarse una serie de obras permanentes de utilidad nacional que no hubiera sido posible llevar a feliz término con el esfuerzo aislado del Gobierno. En la atención de diversos trabajos efectuados y varios servicios atendidos, la Secretaría de Salubridad y el Servicio, invirtieron 920,315.55 colones entre el 1° de enero de 1945 y el 31 de marzo último. Especialmente son dignos de mención la provisión de agua potable a San Isidro de El General, el mejoramiento de las cañerías de San José y de Turrialba, y el alcantarillado de Lantisco, por ser obras cuya trascendencia no escapa al buen criterio de los Diputados; lo mismo debe decirse de la distribución de aguas de la ciudad de Cartago.

Durante el año en curso (1946), el Servicio Cooperativo, de acuerdo con el Gobierno, mantendrá el funcionamiento, en condiciones similares, de las Unidades Sanitarias de Turrialba, Atenas, Orotina, etc.; continuará asimismo su obra educacional, y acometerá dos nuevas obras: intensificación del saneamiento superficial en diferentes sectores del país, y de un ensayo de control del paludismo con DDT. A este último respecto, los ensayos realizados en Barranca, y los informes que se tienen de los trabajos de la United Fruit Company en la zona de abacá del Atlántico, son altamente prometedores.

Como se había previsto, la inmigración constante, el continuo paso por nuestro país, gracias a las fáciles vías de comunicación, de gentes de diversas procedencias, y el no interrumpido ir y venir de los costarricenses habría de traducirse en la aparición en nuestro territorio de enfermedades que anteriormente no existían. Nuestra lista de endemias y epidemias ha sido aumentada, por desgracia, con una más: el tifo. Por fortuna, los casos han sido pocos, y en general de carácter benigno.

Las dos enfermedades que mayor influencia tienen habitualmente en la mortalidad infantil: el sarampión y la tos ferina, no han hecho irrupción en nuestro territorio, pero mucho me temo que esta situación no se prolongue por mucho tiempo, dada la existencia y difusión de esas epidemias en países vecinos al nuestro.

La sanidad aérea es uno de los capítulos más importantes de la higiene nacional e internacional. Como expuse ya anteriormente, todos los países están expuestos a recibir casos de enfermedades transmisibles exis-

* Tomado del Mensaje Presidencial al Congreso Constitucional publicado en La Gaceta del 3 de mayo de 1946. El último trabajo sobre Sanidad en Costa Rica apareció en el BOLETÍN de Marzo, 1944, p. 198.

tentes o no en el país. El servicio médico en nuestro aeropuerto no está en proporción con el enorme trabajo que este importante ramo reclama; hay que pensar en el aumento de médicos y enfermeras, así como en la construcción de dos cuartos, uno para la recepción de pacientes y su envío posterior a los hospitales, clínicas particulares o a sus propias casas de habitación, y otro para aislamiento.

La Sección de Control de Alimentos y Bebidas, es uno de los departamentos de la Secretaría de Salubridad Pública de mayor importancia. Muy vigorosas campañas ha emprendido esta Sección contra la adulteración de los alimentos, especialmente de la leche; aunque en virtud de una ley que confió a otra oficina la sanción de los delitos por alteración y adulteración de alimentos, las actividades de la Secretaría han decaído forzosamente. Ha contribuido asimismo al decaimiento la imposibilidad económica de enviar inspectores a los diferentes centros de producción y expendio de leche.

El Jefe de la Sección de Lucha Antituberculosa observa que la mortalidad general por tuberculosis, fué en el año 1944 de 64.26 por 100,000 habitantes, se mantuvo al mismo nivel en el año de 1945, a pesar de las condiciones adversas que afronta el país. El total de personas examinadas por esta Sección fué de 20,113, de las cuales 10,779 lo eran por primera vez. El personal de Enfermeras Visitadoras dependientes de la sección mencionada, realizó un total de 16,944 visitas.

Con la creación de la Liga Oficial Antivenérea, a la cual fueron asignados fondos especiales, ha sido posible tratar mayor número de pacientes, hacer una vigorosa campaña de educación y construir en el antiguo Hospital de la Cárcel del Buen Pastor, dos pabellones muy bien acondicionados, para aislamiento de los casos contagiosos, con capacidad para 100 camas. El número de personas atendidas por el servicio de la Liga fué de 23,928. La Liga adquirió en estos últimos días, 10 valiosos ultramicroscopios, que facilitan el diagnóstico temprano de la sífilis. La introducción de los sulfanilamidos y de la penicilina ha acortado el período de duración de las enfermedades venéreas, en beneficio del paciente.

La Secretaría de Salubridad Pública, por Decreto Legislativo N° 9 del 1° de octubre de 1936, tomó bajo su responsabilidad la Sanidad de San José. El 15% de las entradas municipales, que debe ponerse en manos de la Secretaría de Salubridad Pública para la atención de los referidos servicios, no alcanza a cubrirlos, viéndose obligado el Estado a aumentar el déficit del Erario para mantenerlos. La recolección de basura, que es en todas partes un servicio municipal, es el que mayormente requiere la responsabilidad inmediata del gobierno local, y la supervisión del gobierno nacional. Y como se recordará, desde octubre de 1945, en virtud de la rescisión del contrato celebrado con un empresario particular, la Empresa del Crematorio pasó a manos de la Secretaría de Salubridad

Pública que ha venido atendiendo el servicio no obstante las innumerables dificultades con que se ha tropezado, por el insuficiente número de vehículos y por el mal estado de algunos de ellos.

Tuvo Costa Rica el privilegio de ser invitada, junto con Brasil, Chile y México, a una conferencia en Washington, a mediados de noviembre, con el objeto de elaborar un código sanitario de carácter internacional, y fijar al mismo tiempo las normas para la elaboración de códigos nacionales. Fué asimismo invitada al Congreso de Nutrición, celebrado en Guatemala a mediados del mes de febrero, en el que se trató de la creación del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, cuya finalidad es mejorar la dieta de los pueblos de América, aprovechando los productos alimenticios propios del país, e investigando qué nuevos productos contienen los elementos básicos de una buena alimentación. También fué Costa Rica invitada por las autoridades militares de Panamá para observar los progresos de la Sanidad Militar en la Zona del Canal, especialmente en cuanto se refiere a control de las enfermedades venéreas.

PUBLIC HEALTH IN COSTA RICA (*Summary*)

Perceptible strides forward have been made recently in public health in Costa Rica, in a great degree, due to the cooperation of the Inter-American Public Health Service. Pure water for San Isidro was provided and improvements made in the water systems of San José, Turrialba and Lantisco. Improvement of sanitation conditions was intensified during 1946 and DDT was used in the control of malaria. A few cases of typhus of a mild nature appeared in Costa Rica during 1946. Measles and whooping cough have continued to be the main cause of infant mortality in the country. Due to the constant influx and passing through of passengers by aircraft, an increase in the number of physicians and nurses, and equipping of rooms for examination and isolation of patients at the airports are being considered. The section for the control of food and beverages is waging a campaign against the adulteration of foodstuffs and especially of milk. General mortality rate for tuberculosis during 1944 was 64.26 per 100,000 inhabitants and was about the same in 1945 in spite of adverse conditions prevailing in the country. A total of 20,113 persons were examined of which 10,799 were new cases. An Official Anti-Venereal League was created with special funds and besides treating 23,928 patients, an intensive educational campaign was carried out. Special pavilions were built at the old Buen Pastor Hospital, with 100 beds for venereal patients. The National Department of Public Health has assumed charge of public health activities at San José, the capital of the country.

Nuevo antibiótico.—Con el nombre de griseína ha sido denominado un nuevo antibiótico relacionado con la estreptomycina, derivado del *Streptomyces griseus*. Empleado por sí solo no resulta superior a la estreptomycina, pero en combinación podrá eliminar la resistencia que desarrollan varios microorganismos a la estreptomycina. (Sc. News Lett., 85, fbro. 8, 1947.)